

	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO PARA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
	CODIGO: R-915-P-CC-78	VERSION: 1

JUNTA DE COMPRAS

CUADRO COMPARATIVO

REF: Invitación a Contratación Directa 03 de 2013 “Suministro de tiquetes aéreos”

Realizada la invitación a presentar propuesta para desarrollar el objeto de referencia, y estudiando las propuestas recibidas respecto de los factores de evaluación, tenemos que la propuesta más conveniente para la Universidad es la presentada por Viajes VANI por cumplir con la totalidad de las condiciones técnicas, así:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TURISMAN		VIAJES VANI	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Un asesor con licencia del GDS o de la plataforma de reserva y emisión de tiquetes, debidamente instalada en un computador que debe ser suministrado por el contratista.	X		X	
Designar una agente de viajes o asesora que capacite a la funcionaria que la Universidad elija para el manejo de la plataforma. La agente de viajes deberá además brindar soporte técnico y ayudarle al funcionario(a) de la Universidad ante cualquier eventualidad o contingencia. La agente de viajes debe permanecer tiempo completo en la Universidad. El proponente deberá aportar copia de la hoja de vida de la agente de viajes y copia del contrato de trabajo firmado con la Agencia de viajes. También deberá acreditar copia de la afiliación a seguridad social de la asesora. Asignarle a la Universidad un usuario y clave de acceso a la página web del proveedor, que permita consultar, reservar y emitir tiquetes aéreos y reservar hoteles.	X		X	
Asignarle a la Universidad un usuario y clave de acceso a la página web del proveedor, que permita consultar, reservar y emitir tiquetes aéreos y reservar hoteles		X	X	
Asignar una clave y código autorizado a la persona que la Universidad designe para la expedición de tiquetes urgentes a través del Call	X		X	

Center.				
El proponente debe expresar en cada reserva sobre las penalidades que aplican	X		X	
Expresar el tiempo mínimo para cancelación de vuelos, sin incurrir en penalidad.	X		X	
Los demás valores agregados que pueda ofrecer la agencia de viajes, como beneficios por volúmenes de tickets en la categoría de acumulativo.	X		X	
Presentar propuesta sin restricción de compra con otras agencias de viajes o aerolíneas	X		X	
No se exigirá un mínimo mensual de compra de tickets	X		X	

El proponente TURISMAN no cumple con todas las especificaciones técnicas, por lo que de conformidad al acápite de las “Causales de rechazo de las propuestas”, una de ellas es “Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones técnicas de los bienes o servicios solicitados.”

Siendo así, la propuesta que se ajusta a todos los requerimientos técnicos es la del proponente Viajes VANI y por ello se recomienda contratar con esa empresa.

Manizales, 19 de febrero de 2013

LINA MARCELA PÉREZ ACEVEDO c.c 1053197415.

LINA MARCELA PÉREZ ACEVEDO

Abogada – Secretaría General